



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE

AMOR POR MADRE DE DIOS



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022

PROVINCIA DE TAHUAMANU

PROVINCIA: TAHUAMANU

DEPARTAMENTO: MADRE DE DIOS

RUBEN DARIO COPA ALARCON

Candidato a Alcalde de la Provincia de Tahuamanu

JUNIO - 2018

Elaborado:

-  Equipo Técnico del Movimiento Independiente Amor por Madre de Dios
-  Personero Legal Alt. – Sec. Téc. Plan de Gobierno: Magno Huaylinos



Contenido

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA ...	5
II.- DIAGNÓSTICO:	7
2.1.- HECHOS Y PROBLEMAS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	7
2.2. POTENCIALIDADES.....	11
III.- VISIÓN DE DESARROLLO	11
IV.- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO	12
4.1. LINEAMIENTOS DE POLITICA ARTICULADOS AL PLAN BICENTENARIO:	12
4.2. PROPUESTAS DE GOBIERNO POR DIMENSIONES:.....	15
A.- DIMENSION SOCIAL	15
B.- DIMENSION ECONOMICA	18
C.- DIMENSION AMBIENTAL	19
D.- DIMENSION INSTITUCIONAL	21
4.3.- ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR POR DIMENSIONES	22
V.- PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO	32



PRESENTACIÓN

En cumplimiento de nuestra responsabilidad social y legal, presentamos a todos los ciudadanos de la Municipalidad Provincial de Tahuamanu, con su Capital Iñapari, la iniciativa del Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022, el cual enmarca el derecho básico de todos sus habitantes, de conocer el rumbo y contenido que definirán los objetivos, metas y estrategias del Gobierno Municipal durante los próximos cuatro años.

Esta iniciativa de Plan de Gobierno Municipal, recoge un mandato muy claro de la ciudadanía en el sentido que todos nuestros esfuerzos, todos nuestros programas de trabajo y líneas de acción se encaminen a fomentar el bienestar de las personas.

Hoy es claro, que la ciudadanía confía en que como sociedad, somos capaces de asumir con éxito las exigencias derivadas de nuestro proceso de crecimiento y desarrollo, pero también es evidente que la ciudadanía exige que este proceso tenga lugar con su participación, que signifique más y mejores oportunidades de bienestar y progreso así como una mayor y mejor calidad de vida para todos.

En lo concerniente a su estructura basada en objetivos y estrategias de desarrollo, se reitera la expresión de nuestras prioridades como municipio y recogen nuestras opciones como sociedad. Y si bien cada uno de estos objetivos implica una amplia agenda de trabajo en sí misma, es esencial que realicemos un esfuerzo de integración y complementariedad entre éstas para así, finalmente promover un desarrollo más humano, más armónico, más inclusivo y perdurable.

Por ello, queremos hacer de la participación social y de la participación ciudadana, no sólo el sello distintivo de nuestro gobierno, sino en los hechos, su principal razón de éxito.

Estamos conscientes que el cambio, es tarea de todos. Coordinaremos esfuerzos para multiplicar recursos y acciones, que eleven la calidad de vida de los Maternitanos por esto y por muchas razones más hemos decidido trabajar una vez más por el desarrollo de nuestro Provincia de Tahuamanu.

Equipo Técnico del Plan de Gobierno



INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Tahuamanu, es sin duda un territorio con un gran potencial de recursos naturales, lo cual lo convierte en un territorio atractivo y productivo para los conciudadanos que buscan mejores alternativas y mejores condiciones de vida en base al crecimiento y desarrollo.

Si bien es cierto, que la Municipalidad Provincial de Tahuamanu es un territorio que ha carecido de la atención de los Gobiernos de turno, actualmente se encuentra en el rezago y apenas en vías de desarrollo, también es cierto que tiene la oportunidad de un crecimiento ordenado y sustentable, el cual enmarcamos en una visión y misión con el más estricto sentido humanista e inclusivo, que será tarea de todo gobierno y las futuras generaciones a seguir.

Es indudable que las necesidades en el municipio, son múltiples y difíciles de resolver, pero claro es, que nuestra firmeza y decisión de resolver los problemas y necesidades de nuestra provincia están amparados en la experiencia de una Gestión y el conocimiento de las estrategias para resolver los inconvenientes que se puedan presentar a fin de encontrar en los resultados que beneficien a nuestra Provincia, con sus tres distritos y a cada uno de sus pobladores.

Finalmente, es importante destacar que éste no es un documento terminado, pues una proyección a corto plazo nunca se da por concluida, al contrario, es una propuesta abierta que requerirá revisiones anuales, por lo que deberá enriquecerse continuamente para alcanzar el anhelo de bienestar social que deseamos los pobladores de la Provincia de Tahuamanu

RUBEN DARIO COPA ALARCON
CANDIDATO A LA ALCALDÍA PROVINCIAL DE TAHUAMANU



I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

PRINCIPIOS

- **Regionalista.** Creemos que nuestro Gobierno Regional debe estar al servicio de los ciudadanos y contribuir a las aspiraciones de los mismos para alcanzar el desarrollo sostenible en nuestra región.
- **Apertura social e integracionista.** Creemos en el consentimiento de todos los ciudadanos en lo ideológico, político, religioso y cultural.
- **Inclusión de clases sociales y etnias.** Creemos en la amistad ó conexión entre cada uno de los actores sociales con las autoridades tomadores de decisiones.
- **Integracionista de personas por su origen, religión, lengua e identidad cultural.** Creemos en la integración de todos los ciudadanos de nuestra región con el objetivo de buscar el desarrollo.
- **Participación, política y democracia.** Buscamos la participación de la sociedad civil en los planes de desarrollo distrital y en el presupuesto participativo.
- **Ética y transparencia para la política y el ejercicio del poder.** Creemos que los hechos no estén divorciados de las propuestas y de los principios de las agrupaciones políticas.
- **Respeto a los acuerdos.** Creemos en la participación ciudadana en los asuntos públicos se fundamenta en el compromiso de llevar adelante, las decisiones concertadas; las mismas que no pueden ser modificadas unilateralmente.
- **Integración.** Creemos que las ideas y acciones extraídas de la comunión de personas garantizan el éxito de la concepción organizacional.
- **Comunicación.** Creemos en la búsqueda de canales de comunicación, que garanticen la fluidez de la comunicación, donde el dialogo sea el principal instrumento de entendimiento entre los diversos estamentos de la Institución y la Comunidad.
- **Igualdad de oportunidades.** Creemos en la participación de niños, jóvenes, adultos, hombres y mujeres de todos los sectores sociales, para lograr el desarrollo regional.
- **Tolerancia.** Garantizamos el reconocimiento y respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas de quienes conforman la sociedad, como un elemento esencial para la construcción de consensos.
- **Eficacia y eficiencia.** Promovemos optimizar los recursos presupuestarios orientados al logro de metas y objetivos trazados, los cuales significan soluciones a los problemas más relevantes.
- **Equidad.** Creemos en el acceso de oportunidades e inclusión de grupos y sectores sociales que requieren ser atendidos de manera especial.



- **Competitividad.** Buscamos orientar la gestión municipal hacia la competitividad, promoviendo la inversión privada y orientando las acciones públicas hacia la promoción del desarrollo.
- **Solidaridad.** Creemos en la predisposición de todos los habitantes del distrito para asumir los problemas de otros como propios, sin intereses particulares.
- **Inclusión e Integracionista.** Creemos en la búsqueda de oportunidades económicas de las personas por su origen, religión, lengua, género e identidad cultural.
- **Defensa de la vida y la paz.**

OBJETIVOS:

- 🌍 Mejorar la calidad de vida de los pobladores, promoviendo y gestionando los servicios básicos de agua potable, electricidad y limpieza pública; calidad educativa pública y gratuita; salud preventiva y seguridad ciudadana.
- 🌍 Promover y/o Impulsar el desarrollo de los sectores con mayor potencialidad como es la minería, silvicultura, agricultura, comercio, turismo, construcción, electricidad y agua, manufactura, pesca y otros servicios.
- 🌍 Promover el desarrollo sostenible en el aspecto social, económico, territorial y ambiental.
- 🌍 Fortalecer las capacidades de los funcionarios públicos al servicio de la sociedad.

VALORES:

- **Responsabilidad**, debe ser una actitud permanente de los servidores, funcionarios y autoridades en el liderazgo, organización y conducción del desarrollo distrital.
- **Honestidad**, será una actitud permanente en el uso de los recursos del Estado
- **Equidad**, será una actitud al momento de tomar las decisiones de realizar los proyectos y obras y gastos.
- **Identidad cultural**, creemos y fomentamos las tradiciones, símbolos y creencias ancestrales de nuestras Comunidades Nativas y de todos nuestros ciudadanos.
- **La vocación de servicio** será una constante en el actuar cotidiano de nuestras autoridades, funcionarios y personal en general, en tanto implica entrega plena y efectiva en favor de la población distrital.
- **La justicia**, es una característica que deben poseer las autoridades, funcionarios y trabajadores del gobierno municipal, en tanto sus funciones exijan un proceso de toma de decisiones justas, objetivas, imparciales, legales, ponderadas y socialmente responsables.
- **Confianza, tolerancia y respeto**, en todos los niveles de relacionamiento institucional: entre los miembros del Gobierno Municipal, así como con los ciudadanos, las organizaciones e instituciones distritales.
- **Respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales**

II.- DIAGNÓSTICO:

2.1.- HECHOS Y PROBLEMAS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

Esta Provincia, forma parte del departamento de Madre de Dios, junto con las provincias de Manu y Tambopata y está ubicada en el extremo Nororiental del departamento, limita al Noroeste con el departamento de Ucayali y al Norte y Este con las Repúblicas de Brasil y Bolivia, respectivamente. Incluye la totalidad de la cuenca del río Tahuamanu y Muymanu y parte de las cuencas del río Chandless y del río Purús, cuyas aguas desembocan en territorio brasileño. Esta provincia está conformada por tres distritos: Iñapari, Iberia y Tahuamanu.

Geográficamente, el territorio de la provincia Tahuamanu, se encuentra enmarcado entre los 09° 52'40" de latitud Sur y 72°10'44" longitud Oeste y cuenta con una extensión territorial estimada de 21,196.86 Km², que representa el 24.8% de la superficie departamental.

Corresponde al piso altitudinal de: Bosque Húmedo sub – tropical pre Montano, coincidentemente, además se encuentra delimitado por la línea de frontera con la República de Brasil y la República de Bolivia.

Destacan entre sus actividades más importantes la explotación, de la Shiringa, que se viene dando desde el año de 1932.

La provincia en estudio, fue creada el 26 de diciembre de 1912, por Ley N° 1782. Su capital es la ciudad de Iñapari, situado en la margen derecha del río Acre, que se establece como límite internacional con la República Federativa del Brasil (colindante con el poblado de Assis), distante a 64.5 Km. del centro poblado de Iberia y aproximadamente a 241.5 Km. de la ciudad de Puerto Maldonado (capital del departamento); se ubica a 308 m.s.n.m. en la coordenada UTM 436920 E.; 8790043 N. y esta distante a 1,868 Km de la ciudad de Lima; y a 1 Km., aproximadamente de la frontera con el vecino país del Brasil (poblado de Assis).

La población de esta capital provincial vive de la pesca, la extracción de madera y el jebe y, más recientemente, la explotación maderera (principalmente de la especie caoba).

Los límites de la provincia de Tahuamanu son:

- Por el Norte : Con la República Federativa del Brasil.
- Por el Este : Con la República del Bolivia
- Por el Sur : Con la provincia de Tambopata - distrito Las Piedras.
- Por el Noroeste: Con el departamento de Ucayali.

Atraviesa el territorio provincial, la vía de mayor importancia en el departamento de Madre de Dios, la carretera Interoceánica en el sector que parte de Puerto Maldonado, pasando por los poblados de Mavila, Alerta, San Lorenzo, Iberia e Iñapari. Esta importante vía unirá en un futuro el Atlántico y el Pacífico.

SEGURIDAD CIUDADANA:

- Delincuencia y crimen organizado: Se percibe un incremento paulatino del problema lo que origina inseguridad y desconfianza en la población.
- Juntas Vecinales: falta de organización y articulación con los gobiernos locales.
- Drogadicción: Incremento preocupante de adolescentes, jóvenes y adultos que se ven inmiscuidos en el problema y carencia de políticas públicas para enfrentar adecuadamente esta situación a nivel de prevención, rehabilitación e inserción social de los involucrados.
- Vigilancia ciudadana: número insuficiente de efectivos así como el equipamiento para las tareas de vigilancia ciudadana y desarticulación con la sociedad civil y la autoridad policial. No se cuenta con un centro operaciones ni casetas descentralizadas en las diferentes zonas pobladas. Se carece de un sistema de video vigilancia.

SANIDAD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL:

Residuos sólidos:

- No se recogen adecuada y oportunamente los desechos sólidos lo que se percibe en la acumulación de basura en las calles y avenidas de la ciudad
- Falta de conciencia en la responsabilidad compartida población – municipio en cuanto a la limpieza pública (selección de los desechos, limpieza de frontis)
- Inadecuado manejo de residuos y desechos
- No existe un Plan de Manejo Ambiental de residuos y desechos que articule las capacidades del sector privado y público para la adopción de mecanismos que puedan hacer sostenible el manejo de residuos y desechos.
- Aguas servidas
- Canales improvisados y sin mantenimiento, alcantarillas colapsadas.
- Proliferación de silos y/o letrinas deficientemente instalados

Contaminación ambiental:

- Contaminación sonora de altos decibeles en la ciudad, sin respetar la reglamentación establecida para el caso, alterando la tranquilidad pública
- Contaminación por monóxido de carbono (humo) de los vehículos motorizados.
- Contaminación por polvo o partículas en suspensión incesante en las vías urbanas.

COMERCIALIZACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

- Centros de abastos que no alcanzan las condiciones óptimas de salubridad, higiene y seguridad para una adecuada atención a los clientes.
- Falta de articulación entre la Municipalidad y los comerciantes para optimizar el expendio de sus productos.
- No existe un control adecuado de balanzas de peso para la comercialización de productos agroindustriales, de abarrotes y ganaderos.

TRÁNSITO, CIRCULACIÓN Y TRANSPORTE PÚBLICO

- Caos vehicular (Inadecuada señalización de tránsito; semaforización inadecuada).
- Vehículos pesados que discurren por las mismas vías de los motociclistas
- Inexistencia de terminal terrestre municipal.
- Falta de policías de tránsito.
- Falta de cultura vial de conductores.

SERVICIOS BÁSICOS:

- Deficiente servicio de Agua potable (un porcentaje considerable de ciudadanos adolecen del servicio de agua para el consumo familiar de mala calidad e insuficiente).
- Deficiente servicio de Alcantarillado (No existe un sistema efectivo de alcantarillado público los mismos que colapsan en temporadas de lluvia ocasionando inundaciones en muchas viviendas, en el casco urbano y periferia de la ciudad).
- Deficiente servicio de Desagüe (Gran porcentaje de viviendas y vías públicas de la localidad adolecen o cuentan con este servicio de forma inadecuada, el resto se agencia de silos o letrinas deficientemente instalados).

SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

- Carencia de fondos asignados para el apoyo en asuntos educativos, culturales y deportivos por parte de la municipalidad.
- La ciudadanía (en especial la juventud, y la niñez) no cuentan con espacios ni infraestructura adecuada para el desarrollo de sus capacidades y talentos artísticos – deportivos.
- Casa de la Juventud abandonada
- Alienación y pérdida de la identidad cultural regional
- No existe un sistema de salud preventiva.
- Índice alarmante de niños alérgicos (6 de cada 10) por la excesiva polvareda de las calles y avenidas

- Desnutrición infantil
- Cobertura materna infantil deficiente, sobre todo en la atención de las madres adolescentes.
- Postas y centros de salud sin el equipamiento médico necesario (personal, medicinas y equipos)
- No existen programas de concientización a menores de edad entre 14 a 18 años de edad para reducir el alto índice de maternidad prematura.
- Carencia de políticas sociales que genere paternidad responsable en jóvenes y adolescentes.
- Sectores de la sociedad civil no cuenta con un seguro de salud.

PROGRAMAS SOCIALES Y DERECHOS CIUDADANOS

- Falta de articulación de la Municipalidad con los Comités del Vaso de Leche y grupos de interés, para disminuir la desnutrición infantil.
- Incumplimiento de la normatividad en torno a la inclusión social de las personas con habilidades especiales.
- Carencia de proyectos que promuevan el desarrollo de las Comunidades Nativas de la localidad.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO Y USO DEL SUELO

- Falta de Organización del espacio físico – uso de suelo
- Carencia de un Plan de Desarrollo Urbano.
- Creación de AA.HH. sin planificación.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

- Inadecuada infraestructura para la comercialización de productos en condiciones de salubridad e higiene en los mercados de la localidad y alrededores.
- Incremento de la informalidad en la comercialización de bienes y servicios.
- Falta de apoyo promoción y apoyo en la generación de empleo e iniciativas empresariales de los jóvenes y otros segmentos de la sociedad.
- Falta de implementación de corredores económicos.
- Falta de fomento de la inversión privada, en proyectos de interés local.
- Falta de fomento de turismo local sostenible.

PUEBLOS ORIGINARIOS

- Débil articulación por parte de las autoridades en asumir el compromiso de trabajar en busca del desarrollo social de los pueblos originarios.
- Falta de iniciativas para mejorar su economía con respeto a su cosmovisión,
- Débil articulación de la Municipalidad y las comunidades nativas.



2.2. POTENCIALIDADES

- ✓ Existencia de recursos naturales y aspectos ecológicos.
- ✓ Vía de comunicación terrestre y fluvial.
- ✓ Recursos humanos.
- ✓ Organizaciones sociales.
- ✓ Grupo étnico de la comunidad nativa de Bélgica y Oceanía.
- ✓ Zona de Frontera.
- ✓ Zonas maderables.
- ✓ Zonas reservadas.

III.- VISIÓN DE DESARROLLO

“Tahuamanu, provincia fronteriza, agroforestal, turística, con ciudadanos que gozan de una calidad de vida en un ambiente saludable, sustentable; con un desarrollo basado en la diversificación productiva, la sostenibilidad de sus recursos, el respeto del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales y el respeto a los pueblos originarios”

MISION INSTITUCIONAL:

“Construir el verdadero cambio en la gestión municipal con una vocación de servicio a toda la población y trabajo indesmayable, transparencia en la gestión, honestidad y honradez atendiendo los problemas más básicos que requiere nuestra población para generar mejores condiciones de vida”

IV.- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

4.1. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA ARTICULADOS AL PLAN BICENTENARIO:

El Movimiento Independiente Amor por Madre de Dios con el fin de lograr el buen gobierno local toma en cuenta los acuerdos internacionales suscritos por nuestro país, las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, Políticas Sectoriales, Planes de Desarrollo Concertado Regionales, Planes de Desarrollo Municipal, Aportes y pedidos de nuestros ciudadanos del distrito y competencias de los gobiernos locales.

DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

- ✓ Pleno respeto a la vigencia de los derechos fundamentales establecidos en la constitución.
- ✓ Respetar la diversidad cultural, propiciando políticas diferenciadas e inclusivas para comunidades indígenas
- ✓ Erradicación de trabajo infantil y adolescente en todas sus formas
- ✓ Implementar normas legales de derechos con equidad de género
- ✓ Fomentar la equidad de género y asegurar la igualdad de oportunidades de las mujeres en todos los ámbitos
- ✓ Impulsar la titulación de la propiedad de tierras respetando los derechos de los pueblos indígenas
- ✓ Fomentar que los Ciudadanos sean conscientes de su identidad regional y gestores de su desarrollo

OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

- ✓ Garantizar la enseñanza bilingüe intercultural en las comunidades nativas para recuperar y fortalecer su lengua materna.
- ✓ Asegurar el acceso de toda la población en edad escolar a una educación de calidad
- ✓ Garantizar los servicios de salud y acceso universal a la atención
- ✓ Ampliar la cobertura de seguridad social
- ✓ Fomentar el enfoque preventivo y controlar enfermedades transmisibles
- ✓ Garantizar el acceso de toda la población a alimentos apropiados y asegurar que los programas de apoyo directo o asistencia alimentaria lleguen a las familias de escasos recursos
- ✓ Promover la inversión pública y privada para mejorar el acceso de la población a los servicios básicos y de telecomunicaciones en ámbitos urbano y rural.
- ✓ Propiciar una cultura cívica de paz y una adecuada cobertura y operatividad de la Policía Nacional.

GOBERNABILIDAD

- ✓ Modernización de la gestión pública
- ✓ Impulsar mecanismos de participación ciudadana en decisiones publicas

- ✓ Mejorar la coordinación entre los niveles de gobierno (Nacional, regional, local)
- ✓ Impulsar propuesta de normativa nacional y regional concertadas con actores involucrados y adecuada a la realidad
- ✓ Impulsar normatividad minera de formalización acorde a la realidad regional

ECONOMIA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

- ✓ Promover y fortalecer las cadenas productivas
- ✓ Promover las alianzas e inversión público- privada
- ✓ Promover políticas de promoción y desarrollo fronterizo
- ✓ Generar condiciones para atraer inversiones responsables
- ✓ Promover la actividad innovadora de las empresas
- ✓ Generar incentivos para la promoción de la innovación tecnológica
- ✓ Impulsar la mejora del capital humano y promover la investigación
- ✓ Modernizar las unidades productivas familiares, reducir la informalidad y promover la capacitación para el trabajo, reconversión laboral y formación continua de las empresas
- ✓ Promover la creación de una zona franca comercial e industrial

DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA

- ✓ Impulsar la interconexión territorial del distrito con la región de Madre de Dios
- ✓ Fomentar la utilización de energía limpia
- ✓ Fomentar y mejorar la infraestructura para un eficiente sistema de transporte multimodal
- ✓ Fomentar el uso y ocupación ordenado del territorio

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

- ✓ Gestión integrada de los recursos hídricos
 - ✓ Promover la economía hacia el desarrollo verde
 - ✓ Generar condiciones para la inversión y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y servicios eco sistémicos, con eficiencia, equidad, bienestar
-



social y protegiendo la biodiversidad

- ✓ Fortalecimiento de la Gestión Ambiental
- ✓ Mejoramiento del " Sistema de control y Vigilancia de los recursos naturales"
- ✓ Desarrollar e implementar cadenas productivas con buenas practicas basadas en biodiversidad
- ✓ Valoración de los servicios eco sistémicos
- ✓ Consolidar el saneamiento físico-legal de predios urbanos y rurales

4.2. PROPUESTAS DE GOBIERNO POR DIMENSIONES:

A.- DIMENSION SOCIAL

1.- DIMENSION SOCIAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al problema)	META (al 2022) (Valor)
1.- Deficiente acceso a una educación de calidad de la población en edad escolar de la provincia	Contribuir a la mejorar del acceso a una educación de calidad con enfoque intercultural de la población en edad escolar de la provincia.	85% de tasa neta de matrícula en educación inicial. 50% de Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria en nivel satisfactorio en razonamiento matemático
2.- Deficiente infraestructura educativa de la población en edad escolar de la provincia	Contribuir a la mejorar el acceso a una educación de calidad con enfoque intercultural de la población en edad escolar de la provincia.	8 Instituciones educativas de nivel inicial y primario mejorados y equipados
3.- Deficiente educación de calidad en la provincia	Contribuir a la mejorar el acceso a una educación de calidad con enfoque intercultural de la población en edad escolar de la provincia.	4 programas municipales de educación ambiental, gestión de riesgos de desastres e interculturalidad en funcionamiento
4.- Deficiente educación de calidad en la Provincia	Contribuir a la mejorar el acceso a una educación de calidad con enfoque intercultural de la población en edad escolar de la provincia.	1 programa municipal para promover el hábito de la lectura de la población estudiantil de nivel inicial, primario y secundario.
5.- Desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años en la provincia	Contribuir a la mejora del estado de salud de la población de la provincia.	7.13% de prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años
6.- Deficiente infraestructura y equipamiento de centros de salud	Gestionar la mejora de la infraestructura y equipamiento de establecimientos de 1er y 2do nivel para la atención de salud en beneficio de la persona, familia y comunidad	01 farmacia municipal
7.- Deficiente infraestructura y equipamiento de centros de salud	Gestionar la mejora de la infraestructura y equipamiento de establecimientos de 1er y 2do nivel para la atención de salud en beneficio de la persona, familia y comunidad	01 Policlínico municipal
8.- Deficiente infraestructura y equipamiento de centros de salud	Gestionar la mejora de la infraestructura y equipamiento de establecimientos de 1er y 2do nivel para la atención de salud en beneficio de la persona, familia y comunidad	2 postas medicas equipadas e implementadas
9.- Deficiente infraestructura y equipamiento de centros de salud	Gestionar la mejora de la infraestructura y equipamiento de establecimientos de 1er y 2do nivel para la atención de salud en beneficio de la persona, familia y comunidad	02 centros de salud equipados e implementados

10.- Deficiente estado de salud de la población de la provincia	Mejorar el estado de salud de la población de la provincia.	4 establecimientos de 1er y 2do nivel con infraestructura y equipado para la atención de salud en beneficio de la persona, familia y comunidad
11.- Deficiente promoción de la salud preventiva en la provincia	Mejorar el estado de salud de la población de la provincia.	8 campañas de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis local
12.- Deficiente cobertura domiciliar de agua potable a nivel de los centros poblados urbanos	Contribuir en garantizar el desarrollo urbano sostenible y acceso a los servicios básicos de la población de la provincia	100% en cobertura de conexiones de agua potable en y áreas periféricas
13.- Deficiente servicios municipales prestados por la municipalidad	Garantizar el desarrollo urbano sostenible y acceso a los servicios básicos de la población de la provincia	1 programa de segregación de residuos sólidos en la ciudad
14.- Deficiente servicio municipal en saneamiento físico legal de predios urbanos	Mejorar el servicio municipal de saneamiento físico legal de predios urbanos	800 predios urbanos con saneamiento físico y legal
15.- Incremento de la inseguridad Ciudadana en la provincia	Mejorar la seguridad ciudadana de la población de la provincia	01 programa de fortalecimiento de capacidades institucionales y operativas para mejorar la seguridad ciudadana de manera integral con participación de las juntas vecinales y de la población en general
16.- Incremento de la inseguridad ciudadana en la provincia	Mejorar la seguridad ciudadana de la población de la provincia	01 sistema de vigilancia y monitoreo electrónico digitalizado en funcionamiento
17.- Deficiente implementación y equipamiento del personal de seguridad y vigilancia ciudadana.	Mejorar la seguridad ciudadana de la población de la provincia	100% del personal de vigilancia y juntas vecinales de seguridad ciudadana debidamente equipado
18.- Incremento de la inseguridad ciudadana en la provincia	Mejorar la seguridad ciudadana de la población de la provincia	1 patrullaje diario en las zonas de mayor necesidad
19.- Incremento de la inseguridad ciudadana en la provincia	Mejorar la seguridad ciudadana de la población de la provincia	1 sistemas de alarma y vigilancia instalado e interconectado; con cámaras de vigilancia en vías públicas, centros comerciales y lugares de alta peligrosidad
20.- Incremento del embarazo adolescente	Contribuir a mejorar las condiciones de equidad social de la población vulnerable	Reducir a menos del 50% el número de casos de embarazos adolescentes
21.- Deficiente valoración de la diversidad cultural y los medios de vida de los pueblos indígenas	Revalorar la diversidad cultural y los medios de vida tradicionales de los pueblos indígenas y comunidades nativas de la provincia	1 programa de promoción de iniciativas en el ejercicio de derechos indígenas
22.- Deficiente valoración de la diversidad cultural y los medios de vida de los pueblos indígenas	Revalorar la diversidad cultural y los medios de vida tradicionales de los pueblos indígenas y comunidades nativas de la provincia	1 programa de promoción de la revalorización de la identidad cultural y costumbres en beneficio de los pueblos indígenas
23.- Deficiente condiciones de protección social de la población más vulnerable de la provincia	Contribuir en garantizar las condiciones de protección social de la población más vulnerable de la provincia	01 programas sociales orientado a una buena focalización y evaluación socioeconómica en beneficio de la población vulnerable

24.- Deficiente condiciones de protección social de la población más vulnerable de la provincia	Contribuir en garantizar las condiciones de protección social de la población más vulnerable de la provincia	01 programa municipal orientado a reducir las conductas de riesgo al consumo de drogas, alcoholismo, violencia escolar y pandillaje
25.- Deficientes acciones en prevención, rehabilitación y reinserción social de drogadictos.	Implementación de un plan de prevención, rehabilitación y reinserción social de drogadictos.	01 Plan implementado de prevención, rehabilitación e inserción social de los drogadictos. 01 centro de rehabilitación para drogadictos
26.- Deficiente atención al adulto mayor	Implementación de un de programas sobre nutrición familiar y atención al adulto mayor	01 programa sobre nutrición familiar implementado.
27.- Adolescentes juveniles involucrados en actividades delictivas.	Implementar un programa de reinserción social adolescente-juvenil, involucrados en actividades delictivas	01 Programa de reinserción social adolescente-juvenil implementado.
28.- Infraestructura pública recreativa inadecuada para los adolescentes y jóvenes.	Implementación de infraestructura pública que abra espacios de intercambio juvenil.	01 espacio público implementado para actividades culturales de la Juventud
29.- Deficiente infraestructura pública deportiva municipal.	Mejoramiento e implementación de infraestructuras públicas deportivas municipales	01 Plataforma deportiva municipal, implementada.
30.- Deficiente infraestructura pública de esparcimiento para los niños	Mejoramiento e implementación de espacios públicos para los niños a nivel de la provincia	Mejoramiento e implementación de infraestructuras públicas deportivas municipales

B.- DIMENSION ECONOMICA

2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al problema)	META (al 2022) (Valor)
1.- Deficiente promoción del desarrollo económico local en la provincia	Contribuir a diversificar la oferta económica con enfoque de cadenas de valor de la provincia	100% de las licencias de funcionamiento emitidos y entregados a los emprendedores
2.- Deficiente promoción del desarrollo económico local en la provincia	Contribuir a diversificar la oferta económica con enfoque de cadenas de valor de la provincia	50% de la infraestructura pública y productiva en buen estado y en funcionamiento
3.- Deficiente promoción del desarrollo económico local en la provincia	Contribuir a diversificar la oferta económica con enfoque de cadenas de valor de la provincia	1 programa de fortalecimiento de capacidades técnico productivas y extractivas
4.- Deficiente promoción del desarrollo económico local en la provincia	Contribuir a diversificar la oferta económica con enfoque de cadenas de valor de la provincia	1 programa de promoción de iniciativas de innovación y desarrollo de nuevas tecnologías orientado a la actividad extractiva productiva
5.- Deficiente promoción del desarrollo económico local en la provincia	Contribuir a diversificar la oferta económica con enfoque de cadenas de valor de la provincia	1 programa de promoción de desarrollo agroindustrial
6.- Deficiente promoción del desarrollo económico local en la provincia	Creación de espacios que permitan la promoción y comercialización de productos de la provincia	01 Feria anual para promocionar los productos de la provincia
7.- Deficiente promoción del desarrollo económico local en la provincia	Ordenar y formalización del comercio ambulatorio	Comercio ambulatorio ordenado y promocionado en un 80%
8.- Deficiente promoción del turismo local	Promocionar el turismo local	1 actividades cultural mensual en espacios públicos en beneficio de la Población de la Provincia
9.- Deficiente promoción del turismo local	Promocionar el turismo local	1 programa de asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en la Provincia

C.- DIMENSION AMBIENTAL

3.- DIMENSIÓN AMBIENTA		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al problema)	META (al 2022) (Valor)
1.- Deficiente cobertura del servicio de limpieza pública	Mejorar el servicio de limpieza pública barrido, recolección y disposición final de residuos sólidos	100% de viviendas con el servicio municipal de limpieza pública
2.- Contaminación ambiental en la ciudad	Mejorar la calidad ambiental en la ciudad	1 programa de fiscalización y control de contaminación ambiental en la ciudad
3.- Déficit de áreas verdes en la ciudad	Implementación, ampliación y mejoramiento de las áreas verdes y espacios públicos	01 Programa de mejoramiento y ampliación de áreas verdes de la ciudad
4.- Deficiente tratamiento de la disposición final de residuos sólidos urbanos	Mejorar la disposición final de residuos sólidos	03 rellenos sanitario con estándares ambientales
5.- Deficiente cobertura de segregación y reciclaje de residuos sólidos	Ampliar el programa de segregación y reciclaje de Residuos Sólidos	01 programa de segregación y reciclaje de residuos sólidos con una cobertura del 50% de viviendas urbanas
6.- Contaminación ambiental en la ciudad	Diseño e implementación del sistema de control de elementos contaminantes	24 campañas de control de elementos contaminantes en la ciudad
7.- Deficiente implementación del programa integral de gestión integral de residuos sólidos.	Programa integral de gestión de residuos sólidos implementado	01 PIGARS con financiamiento y en ejecución
8.- Aprovechamiento y explotación irracional de los recursos naturales	Contribuir en el aprovechamiento de la biodiversidad de forma sostenible bajo un enfoque ambiental de bienes y servicios ecosistémicos en la provincia	1 programa de fortalecimiento de capacidades en gobernanza ambiental, diversidad biológica y servicios ecosistémicos en favor de la entidad y población en general
9.- Aprovechamiento y explotación irracional de los recursos naturales	Contribuir en el aprovechamiento de la biodiversidad de forma sostenible bajo un enfoque ambiental de bienes y servicios ecosistémicos en la provincia	1 programa de promoción de iniciativas de producción de la biodiversidad local y biocomercio



10.- Ocurrencia de desastres originados por fenómenos naturales y por la actividad antrópica	Incrementar la capacidad adaptativa para la acción ante los efectos adversos y oportunidades del cambio climático en la provincia	1 programa de fortalecimiento de las capacidades para implementar la gestión de riesgos de desastres
11.- Ocurrencia de desastres originados por fenómenos naturales y por la actividad antrópica	Incrementar la capacidad adaptativa para la acción ante los efectos adversos y oportunidades del cambio climático en la provincia	1 programa de identificación peligros, vulnerabilidad y riesgos de desastres para salvaguardar la integridad física y bienes de las personas
12.- Ocurrencia de desastres originados por fenómenos naturales y por la actividad antrópica	Incrementar la capacidad adaptativa para la acción ante los efectos adversos y oportunidades del cambio climático en la provincia	1 programa de impulso de iniciativas de adaptación y mitigación al cambio climático para los principales productos agrícolas, forestales, pecuarios y piscícolas
13.- <i>Desorden territorial urbano y contaminación de las riberas de los ríos</i>	<i>Contribuir en garantizar el desarrollo urbano sostenible y acceso a los servicios básicos de la población de la Provincia</i>	<i>1 campaña mensual orientada al cuidado y retribución de la calidad ambiental en la ribera de los ríos principales</i>



D.- DIMENSION INSTITUCIONAL

4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al problema)	META (al 2022) (Valor)
1.- Deficiente servicio municipal de calidad al ciudadano	Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Provincial	10 Cursos de especialización para el fortalecimiento de capacidades en temáticos de gestión pública municipal
2.- Deficiente servicio municipal de calidad al ciudadano	Promover la participación ciudadana en la gestión municipal	100% de espacios de participación ciudadana debidamente convocados y acreditados
3.- Deficiente servicio municipal de calidad al ciudadano	Promover la modernización municipal	8 Instrumentos de gestión municipal reformulados y actualizados
4.- Deficiente servicio municipal de calidad al ciudadano	Promover la modernización municipal	100% de procedimientos administrativos simplificados
5.- Pérdida de recursos económicos municipales	Impulsar procesos de planificación estratégica para la optimización de los recursos económicos al servicio del ciudadano	1 Programa de planificación estratégica, modernización municipal y articulación presupuestal al servicio del ciudadano
6.- Deficiente acceso a la información pública municipal	Impulsar una gestión municipal transparente y de fácil acceso a la información	1 sistema de información de gestión municipal al servicio del ciudadano
7.- Deficiente servicio municipal de calidad al ciudadano	Promover la modernización municipal	1 plan de implementación del servicio civil implementado en la Municipalidad al servicio del ciudadano

4.3.- ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR POR DIMENSIONES

DIMENSION SOCIAL

ESTRATEGIAS:

- Estrategia 1: Diseñar y aplicar una política de desarrollo social constituida por un conjunto de programas del ámbito municipal que hagan efectivos los derechos sociales y promuevan la construcción y el fortalecimiento de la ciudadanía y el tejido social, y permitan crear nuevas formas de relación gobierno sociedad basadas en el ejercicio de la corresponsabilidad.
- Estrategia 2: Continuar a cabo un intenso programa de inversiones en infraestructura para el desarrollo social, promover el aumento del gasto de inversión en la gente y coadyuvar en los programas de apoyo social.
- Estrategia 3: Impulsar esquemas que permitan la inclusión social y el desarrollo de las mujeres.
- Estrategia 4: Fortalecer los espacios de seguridad económica, social y medioambiental en favor de la niñez, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad y población en condiciones de vulnerabilidad.
- Estrategia 5: Vincular estrategias de corresponsabilidad social, en los sectores público, privado y social, en las diversas acciones culturales, artísticas y deportivas, como actividades generadoras de desarrollo humano.
- Estrategia 6: Mejorar los esquemas de atención de los programas sociales.

ACTIVIDADES 1: Promover la Inversión social y el combate a la pobreza y a la marginación

- Focalizar y priorizar las inversiones en zonas urbano marginales.
- Formular y evaluar proyectos de alto impacto y beneficio social,
- Promover la obtención de recursos adicionales destinados a obras de infraestructura social.
- Involucrar a los ciudadanos para la ejecución, seguimiento y conservación de las obras públicas de infraestructura social.
- Ejecutar inversiones en:
 - Educación: principalmente enfocadas a disminuir el analfabetismo, elevar el aprovechamiento escolar, disminuir la brecha digital, mejorar el entorno físico que permita el desarrollo de las actividades educativas.
 - Salud: orientadas a la promoción y la prevención, así como a la detección de factores de riesgo; asimismo, a la nutrición y el ejercicio físico.
 - Promoción de la cultura: para ampliar los espacios de recreación y

entretenimiento.

- En materia de género y equidad social: para atender demandas de mujeres, niños, adultos mayores, jóvenes y personas con habilidades diferentes.

ACTIVIDADES 2: Promover y fomentar inclusión social y género

- Orientar el gasto público municipal con enfoque de género.
- Promover la implementación de un esquema de acompañamiento por parte del gobierno municipal en los procesos de empoderamiento de las mujeres.
- Establecer centros de atención y desarrollo de la mujer para la capacitación y asesoría legal en defensa de sus derechos.
- Celebrar convenios y acuerdos que respalden la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral.
- Crear una plataforma para la construcción de ciudadanía con los infantes.
- Brindar orientación a las mujeres que sean o hayan sido víctimas de violencia, maltrato o discriminación.
- Promover ordenanzas, normas y programas relativos a la igualdad de género, no discriminación, e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.
- Elaborar e implementar el plan municipal contra la violencia hacia las mujeres.
- Promover los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y varones de la provincia y distritos a través de servicios de salud con enfoque igualitario.
- Promover el liderazgo femenino juvenil y la participación política de las mujeres de la provincia y distritos.

ACTIVIDADES 3: Promover y fomentar el desarrollo humano Integral

- Promover el desarrollo integral de la familia en el municipio con servicios y programas que beneficien a la población más necesitada en materia de salud, nutrición, atención psicológica y legal, capacitación y prevención de la violencia.
 - Promover la Construcción del Policlínico Municipal para la atención inmediata de los vecinos de la provincia.
 - Establecer programas de apoyo a las personas de la tercera edad y jubilados que consideren esquemas de salud y sanidad.
 - Ampliar los programas de capacitación para el autoempleo de las personas de la tercera edad.
 - Impulsar el desarrollo de capacidades laborales, administrativas y emprendedoras para jóvenes, madres solteras y adultos mayores, a través del funcionamiento de escuelas de oficio.
 - Establecer programas de apoyo a personas con discapacidad, comunidades nativas e individuos en situación de vulnerabilidad.
 - Promover campañas de sensibilización y concientización ciudadana.
-



- Promover campañas ciudadanas de prevención de adicciones.
- Diseñar e implementar planes de acción en las áreas prioritarias de la salud, educación, vivienda digna, y atención prioritaria a las necesidades de vecinos en situación de vulnerabilidad o riesgo (niños, ancianos, personas con discapacidad, madres gestantes).
- Repotenciar y promover la creación de Centros Municipales para la atención de víctimas de maltrato y exclusión

ACTIVIDADES 4: Promover la Cultura y el deporte como factor de desarrollo humano

- Efectuar una amplia promoción de la cultura mediante la difusión artística
- Promover el conocimiento y fortalecimiento de la identidad local, así como de aquellos factores y/o elementos que la hacen diversa y multicultural.
- Preservar y divulgar el patrimonio cultural tangible e intangible.
- Promover una política cultural tendiente a reforzar los valores, la identidad y el fomento a la lectura.
- Impulsar los procesos humanos de creación y recreación de la comunidad y revalorar las fiestas, tradiciones, gastronomía, obras artísticas, arquitectura, ciencia y tecnología entre otros aspectos de identidad.
- Promover la creación de las bibliotecas virtuales en AA.HH.
- Implementar políticas públicas que fomenten la incorporación de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalezcan su desarrollo social y humano y que impulsen la formación de una cultura física sólida.
- Establecer mecanismos de colaboración y vinculación cultural con instancias públicas o privadas.
- Generar estrategias para que los creadores independientes y/o la sociedad civil participen en los diversos programas culturales.
- Crear programas de capacitación y actualización para los ciudadanos interesados en las diversas disciplinas artísticas.
- Promover la práctica del deporte en la población mediante la organización de distintos eventos.
- Incrementar y renovar la infraestructura deportiva en general y adecuarla a las necesidades de los grupos vulnerables.
- Dignificación de espacios públicos mediante la adopción de parques por parte de instituciones públicas y privadas.
- Aprovechar los espacios públicos abiertos, como parques y jardines, para las actividades deportivas.
- Establecer convenios de colaboración que impulsen la creación de escuelas de iniciación deportiva, juegos deportivos municipales, entre otros.
- Posicionar a la comuna ante la ciudadanía como una institución facilitadora y promotora del deporte.

ACTIVIDADES 5: Promover la igualdad de Oportunidades Sociales

- Promover la construcción y funcionamiento del policlínico municipal, para contribuir al bienestar de la población a través de un paquete de servicios básicos de asistencia y promoción de la salud, orientado principalmente al binomio Madre-Niño
- Promover la salud integral y sostenida de la población, que garantice la prestación de los servicios de salud con calidad.
- Generar las condiciones para mejorar la calidad y gestión de la educación.
- Impulsar y fortalecer la participación de la Comunidad organizada y los sectores sociales en el desarrollo de acciones de promoción de la Salud y Educación.
- Lograr una cultura de prevención, atención e importancia de la familia para evitar su factor desintegración, así como brindar asistencia social a las clases más vulnerables y desamparadas.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

ESTRATEGIAS:

- Estrategia 1:** Mejorar el marco institucional en el que se desempeña la economía para impulsar, motivar e incentivar a los actores económicos clave; efectuar mayores inversiones en infraestructura física; mejorar la dotación de servicios públicos; fortalecer el capital humano, la cultura emprendedora, el desarrollo empresarial; así como fomentar la innovación y la productividad.
- Estrategia 2:** Fortalecer la promoción económica y la coordinación de actores clave de la economía, consolidar la especialización productiva y la vocación turística.
- Estrategia 3:** Llevar a cabo un intenso programa de inversiones en la infraestructura física, servicios públicos e infraestructura urbana.
- Estrategia 4:** Desarrollar el capital humano y empresarial, la formación de emprendedores, y promover la innovación tecnológica y productividad en las empresas.
- Estrategia 5:** Promover generar las actividades económicas en forma ordenada, convirtiéndose en una provincia económicamente atractiva y así fomentar el desarrollo humano, económico y social de la provincia en el mediano y largo plazo

ACTIVIDADES 1: Mejorar el marco institucional en el que se desempeña la economía para impulsar, motivar e incentivar a los actores económicos.

- Generar e implementar esquemas para la desregulación, simplificación y reducción de las obligaciones de las empresas mediante la coordinación interinstitucional.

- Propiciar un ambiente de certidumbre jurídica que estimule el crecimiento económico, la atracción de inversiones.
- Dotar de certidumbre a las inversiones erradicando la discrecionalidad del uso de suelo, adecuada zonificación.
- Establecer un esquema integral de seguridad pública que disminuya el robo en comercios y negocios.
- Instaurar procesos de actualización permanente en leyes, normas y reglamentos municipales relacionados al otorgamiento de licencias y permisos que pudieran afectar la competitividad de la ciudad para atraer y retener inversiones.
- Diseñar y aplicar esquemas para favorecer la incorporación del comercio informal al comercio organizado.
- Mejorar las condiciones de comercialización y potenciar la defensa del consumidor.
- Promover la preservación de la cultura como identidad local y turística, promover el turismo como actividad estratégica y posicionar a la provincia como un objetivo turístico de primer orden a nivel nacional.
- Promover proyectos generadores de empleo que coadyuven al crecimiento económico.
- Crear canales idóneos para promover la inversión pública y privada en proyectos urbanos.

ACTIVIDADES 2: Fortalecer la Promoción y ccoordinación económica

- Construir instancias de participación, deliberación y consulta empresarial para detectar áreas de oportunidad y generar crecimiento económico.
- Fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo Económico con la participación de las distintas esferas de gobierno, empresarios, universidades, representantes sociales y sindicatos.
- Impulsar el desarrollo y diversificación de los sectores manufactureros, turístico, de servicios, agroindustriales, de la construcción y comercio.
- Apoyar la generación de cadenas productivas, mediante tecnologías de información que orienten la inversión hacia actividades con mayor valor agregado.
- Promover criterios de sustentabilidad en los procesos de los sectores productivos.
- Implementar el Plan Estratégico de Turismo.
- Incentivar el desarrollo de los micros y pequeñas empresas, en el marco de una política económica integral que reactive el crecimiento económico y el empleo.

ACTIVIDADES 3: Implementar una adecuada Infraestructura y servicios para la producción

- Promover inversiones estratégicas en infraestructura física y servicios públicos que apoyen la consolidación, desarrollo y diversificación de los negocios.
- Sumar iniciativas, recursos públicos y privados en la generación de una infraestructura adecuada, suficiente y sustentable para el municipio.

- Impulsar la inversión en infraestructura tecnológica, de telecomunicaciones e informática que propicie el crecimiento económico.
- Contribuir a la modernización de micro empresas y centros industriales.
- Propiciar la mejora de los esquemas de recolección y disposición final de residuos industriales.
- Instrumentar políticas territoriales en congruencia con el Plan de Desarrollo Urbano para la dotación de suelo destinado a usos industriales y comerciales.

ACTIVIDADES 4: Implementar Capital humano, emprendedores e innovación tecnológica.

- Propiciar la capacitación de recursos humanos de alta calidad que puedan incorporarse al sector productivo y permitir la asimilación de nuevas tecnologías en los procesos productivos.
- Apoyar la formación de emprendedores y de micro empresas a través de un esquema integral de capacitación, asesoría y desarrollo.
- Establecer políticas que disminuyan la discriminación laboral y salarial de mujeres y personas con discapacidad.

DIMENSIÓN AMBIENTAL - TERRITORIAL:

ESTRATEGIAS:

Estrategia 1: Aplicar un modelo de intervención de las acciones públicas sobre la base de programas y proyectos sustentables.

Estrategia 2: Diseñar proyectos urbanos de alto impacto ordenados de acuerdo a las funciones y atribuciones del municipio.

Estrategia 3: Actualizar y aplicar estrictamente la normatividad urbana y activar los planes parciales o especiales que la ciudad requiere para iniciar su reordenamiento urbano ambiental de forma integral.

Estrategia 4: Modernizar los sistemas de servicios públicos con innovaciones tecnológicas e institucionales.

Estrategia 5: Ofrecer calidad y eficiencia en los servicios que se brindan a la ciudadanía en lo correspondiente a limpieza, áreas verdes.

ACTIVIDADES 1: Promover el Ordenamiento territorial.

- Identificar proyectos de inversión de impacto pistas, veredas, y manejo de residuos sólidos, agua, desagüe, drenaje, alcantarillado y electrificación, a fin de atraer recursos.
- Contribuir en la restitución de la calidad ambiental en las riberas de los ríos y quebradas cercanas a la ciudad.
- Promover la implementación de parques con juegos recreativos infantiles y

- gimnasios libres para la práctica del deporte
- Garantizar la implementación de semáforos en las principales vías
- Garantizar una política integral para el uso racional de los recursos naturales y protección del medio ambiente y biodiversidad para el Desarrollo Sostenible



ACTIVIDADES 2: Promover el Desarrollo urbano sustentable de calidad

- Recuperar espacios públicos tales como parques, plazas, calles y jardines a través de la participación corresponsable de la ciudadanía.
- Controlar los usos del suelo y señalar los destinos y reservas territoriales a través de una zonificación actualizada y modernizar su aplicación con la utilización de nuevas tecnologías digitales.
- Actualizar la legislación urbana a través de la revisión de leyes y reglamentos municipales con criterios de sustentabilidad integral.
- Llevar a cabo proyectos integrales de conservación y mantenimiento de la infraestructura urbana.
- Establecer nuevos estándares en la construcción de edificios de uso familiar y comercial en armonía con el ambiente y/o entorno paisajístico en base a zonificación vecinal de largo plazo, priorizando el respeto a la calidad de vida en la ciudad y a la disponibilidad de los servicios.
- Implementar las vías para ciclo vías acorde a la denominación Madre de Dios capital de la Biodiversidad del Perú
- evaluar la sostenibilidad de los servicios de agua, desagüe y luz. Prever inversiones en las redes de infraestructura de servicios y fomentar el ahorro de energía.
- Fiscalización efectiva de las normas de construcción vigentes, incluyendo seguridad laboral, respeto a horarios de construcción, respeto a tránsito peatonal y vehicular de vecinos, entre otros.

ACTIVIDADES 3: Promover Servicios públicos de calidad

- Ampliar y mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos municipales considerando los asentamientos humanos periféricos.
- Implementar la ampliación de pavimentos.
- Promover la construcción de un nuevo mercado modelo.
- Gestionar la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales
- Mejorar los procesos de barrido, recolección y disposición final de los desechos sólidos a través de la eficiencia en el manejo integral de los residuos e impulsando la industria del reciclaje

ACTIVIDADES 4: Garantizar la Seguridad Ciudadana

- Salvaguardar a la población en general, así como a sus bienes
- Fomentar la cultura de prevención entre la ciudadanía, mediante foros de consulta, módulos de atención y comités vecinales.
- Optimizar los tiempos de respuesta del servicio de serenazgo y establecer

- patrullajes constantes de vigilancia en las zonas de mayor necesidad
- Realizar actividades deportivas, culturales y de autoprotección con la ciudadanía, integradas y coordinadas por policías
- Fomentar en todos los individuos la cultura de la autoprotección e impulsar la participación social orientada al estudio y prevención de situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofe extraordinaria o calamidad pública, en las que puedan peligrar en forma masiva la vida e integridad de las personas, mediante el establecimiento de mecanismos permanentes de protección.
- Implementar acción coordinada del gobierno provincial con el gobierno regional de Madre de Dios y la Policía Nacional.
- Tomando en cuenta experiencias exitosas (buenas prácticas) replicables en nuestro medio, fortalecer la organización de los vecinos de manera especializada y como parte del sistema de seguridad ciudadana con énfasis en la prevención
- Implementar una cobertura de vigilancia y prevención del delito mediante la adquisición y puesta en operación de vehículos y sistemas electrónicos de vigilancia en el caso urbano de Puerto Maldonado.
- Gestionar la instalación de sistemas de alarma y vigilancia interconectados en vías públicas, centros comerciales y otros, utilizando tecnología de última generación que brinden información y permita actuar oportunamente tanto a la Policía como al serenazgo.

ACTIVIDADES 5: Mantener la calidad y eficiencia de la Limpieza Pública y Áreas Verdes

- Proporcionar al total de los habitantes del municipio un servicio óptimo de recolección de residuos domiciliarios
- Ampliar el servicio de recolección de residuos en los AA.HH.
- Proteger y conservar al máximo las áreas verdes de la ciudad, para ofrecer a la ciudadanía un lugar de recreo familiar en contacto con la naturaleza así como incentivar los centros recreativos en áreas rurales
- Implementación de la nueva legislación en materia de gestión integral de Residuos Sólidos en Puerto Maldonado y distritos
- Implementar programas y estrategias de recuperación y disminución de morosidad de deudas por servicios de limpieza pública.
- Gestionar el funcionamiento y operación del relleno sanitario y sentar las bases para la instalación de una planta de tratamiento
- Mejorar el sistema de recojo de basura y eliminar focos infecciosos, en el marco de una estrategia de participación vecinal en la selección de materiales reciclables o de reúso. Generar incentivos tributarios a aquellas viviendas que reciclen y segreguen su basura

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

ESTRATEGIAS:

- Estrategia 1: Aplicar la planeación prospectiva, estratégica y participativa para implementar un gobierno basado en la gobernanza, la capacidad innovadora y la sustentabilidad financiera y presupuestal.
- Estrategia 2: Implementar una gestión pública que permita una adecuada administración de los recursos, la mejora y rediseño de los procesos, la prestación de servicios de calidad, así como impulsar procesos de aprendizaje organizacional, control, evaluación y fiscalización con medidas objetivas de desempeño.
- Estrategia 3: Poner en práctica propuestas fiscales y financieras integrales, basadas en la operación de un plan financiero y presupuestal y en la consideración de escenarios de corto plazo, que permitan disponer y desarrollar un sistema financiero y presupuestal sustentable y de sano equilibrio entre gastos e ingresos.
- Estrategia 4: Difundir y aplicar correctamente las normas y procedimientos administrativos así como generar consensos con los grupos sociales y políticos que demanden atención a sus necesidades.

ACTIVIDADES 1: Promover una gestión municipal moderna y transparente

- Impulsar un proceso comunicativo para la planeación, centrado en un modelo sistémico, que permita el aprendizaje organizacional, la coordinación de esfuerzos de las políticas, la operación de esquemas transversales y el control y evaluación integrales.
- Analizar y actualizar la legislación, reglamentación, estructura organizacional y normatividad municipal.
- Establecer políticas de eficiencia, buen uso y mantenimiento de los recursos materiales para obtener mayor rentabilidad y permitir el desarrollo continuo de los procesos y servicios.
- Mantener y promover los beneficios tributarios con la finalidad de dar facilidad en el pago de los impuestos de los pobladores del distrito.
- Implementar un sistema de administración del recurso humano que integre la capacitación, el desarrollo profesional, el espíritu de servicio, así como la honestidad y participación activa en el logro de los objetivos institucionales
- Implementar tecnologías de información y comunicación que permitan incrementar la eficacia gubernamental y la comunicación con los ciudadanos.
- Operar, de manera permanente, esquemas y programas innovadores para la mejora de trámites y procesos, así como el incremento en la calidad y cobertura de los servicios públicos.

- Identificar y adaptar las mejores prácticas en materia de innovación gubernamental.
- Promover la certificación de procesos y servicios gubernamentales prioritarios por parte de organizaciones e instituciones no gubernamentales.
- Actualizar y modernizar el sistema catastral de la municipalidad.
- Fomentar y promover la entrega de títulos de propiedad ante las instancias correspondientes.
- Promover el desarrollo participativo de la ciudadanía en el proceso del desarrollo local.
- Afirmar el proceso de planificación como instrumento de gestión para el desarrollo local.

ACTIVIDADES 2: Promover un Sistema financiero y presupuestal para el desarrollo local

- Elaborar políticas de ingresos, de gasto, de administración patrimonial y de financiamiento mediante principios de racionalidad, disciplina y austeridad.
- Efectuar diversos estudios de costo de los servicios públicos para mejorar su operación.
- Generar ahorros presupuestales de manera sostenida, a fin de aplicarlos a la inversión pública. Gestionar financiamiento para proyectos detonadores de desarrollo, ante el Gobierno Regional Madre de Dios, organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.
- Efectuar un ejercicio de planeación con visión prospectiva.
- Operar procesos de corresponsabilidad en el financiamiento del desarrollo, mediante coinversiones autofinanciables y participación de las organizaciones de la sociedad civil.
- Diseñar, promover y ejecutar el fortalecimiento de las finanzas municipales.
- Orientar el presupuesto de egresos de acuerdo con el plan de gobierno.
- Fortalecer los esquemas de presupuesto participativo

ACTIVIDADES 3: Promover una gestión pública ordenada y de respeto al marco jurídico

- Generar mecanismos para la difusión y comunicación de las normas y disposiciones administrativas municipales entre los servidores públicos y la sociedad.
- Modernizar la operación de la gestión documental, mediante la ejecución de proyectos de digitalización de los sistemas de guarda y consulta de la información generada por las unidades administrativas.
- Establecer mecanismos de comunicación interinstitucional para la canalización y atención de las demandas ciudadanas.
- Identificar nuevos liderazgos sociales a fin de promover la organización vecinal y popular.
- Promover la integración de esquemas participativos que redunden en el fortalecimiento de valores y conductas cívicas.



ACTIVIDADES 4: Promover un Gobierno Municipal transparente, honesto y con rendición de cuentas

- Establecer mecanismos sencillos y diversos para publicar información que manda la ley y aquella que resulte de interés para el ciudadano.
- Reglamentar el acceso a la información pública en el municipio, estableciendo claramente los derechos y obligaciones tanto del gobierno como de la sociedad.
- Establecer instancias que fomenten la cultura de transparencia y rendición de cuentas.
- Transparentar los procesos públicos, en especial aquellos que suponen toma de decisiones.
- Capacitar a los servidores públicos en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- Mejorar los canales tradicionales y electrónicos de denuncia ciudadana.
- Difundir y promover el cumplimiento del código de ética para el desempeño de la función pública basado en valores.

V.- PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

Si los ciudadanos de la provincia de Tambopata nos permiten trabajar en el Gobierno Municipal, el Movimiento Independiente Amor por Madre de Dios, desarrollará una política de “PARTICIPACIÓN CIUDADANA PERMANENTE CON DIALOGOS Y AUDIENCIAS PÚBLICAS, ASI TENDREMOS UNA GESTIÓN PUBLICA TRANSPARENTE”. De igual modo propondremos informar a la ciudadanía en forma semestral y/o anual el cumplimiento de nuestras metas; asimismo convocamos a la población ser coparticipes en proponer ideas de solución a la problemática distrital en su conjunto.

Puerto Maldonado, Mayo del 2018

EQUIPO TÉCNICO PLAN DE GOBIERNO

V°B° PERSONERO LEGAL